

A LA DIRECCIÓ DE PERSONAL DE TRANSPORTS DE BARCELONA S.A.

En Barcelona a 03 de JUNIO de 2020

Saturnino Mercader Talavera

DNI 35.031.657 C delegado y representante de la sección sindical de CGT en Transports de Barcelona TMB

Carrer Burgos 59 08014 Barcelona mercader60@hotmail.com tel.692 05 77 51

En representació de la organizació sindical **Confederació General del Treball** en TRANSPORTS DE BARCELONA SA -TMB-, ante esta Dirección

DECIMOS: Que mediante el presente escrito venimos a informar de la convocatoria de una huelga legal, al amparo de las previsiones del Real Decreto Ley 1711977, de 4 de marzo, que afectará centro de trabajo del **CON de HORTA (Cami Cal Notaria 110 08035 Barcelona)** de TRANSPORTS DE BARCELONA SA. La citada huelga se ajusta a las siguientes circunstancias y condiciones.

1. La convocatoria de la huelga se ha acordado el día **27-MAYO-2020** en la asamblea de la sección sindical de CGT celebrada al efecto y por acuerdo unánime todos los asistentes.
2. La huelga se convoca solo en el **CON de HORTA de Transports de Barcelona SA** para el día **17 de JUNIO desde las 10.00 a las 16.00 horas** y afectará a toda la plantilla de dicho centro de trabajo.
3. El objetivo de la huelga es que la Dirección de la empresa:

Cese en su política de atacar la libertad de expresión y la acción sindical en TB

4. Como la dirección de esta empresa conoce, se ha realizado un comunicado solicitando el cese de la política antisindical que está ejerciendo la empresa sin que se haya obtenido ningún resultado

5. El Comité de Huelga estará integrado por los siguientes trabajadores/as:

- 1 Juan Ramiro García
- 2 Joaquín Godoy López
- 3 Xavier Abella González
- 4 Andreu León De Cabo Sindin
- 5 Vicente Oscar Mellado Martínez
- 6 Francisco Javier Roldan Martínez
- 7 Antoni Gómez Colomer
- 8 Francisco Javier Domingo García
- 9 Elisenda Rotger Domingo
- 10 José Sánchez Escudero
- 11 Xavier Quer Dolade
- 12 Javier Rodríguez Figueras

En virtud de todo ello, **SOLICITAMOS** se tenga por preavisada la anterior huelga en los términos legalmente establecidos a todos los efectos legales.

Fdo

Saturnino Mercader Talavera

